



Laguna Blanca, 13 de enero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 23

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
ALEJANDRO GALLARDO	ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, GRADO 13°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: - Traslada Camioneta Changan al inspector para sacar registro fotográfico a siniestro y luego se dirige al Taller para solicitar presupuesto (Seguro). Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
17	ENERO	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /cls

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO
- INTERESADO A

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- SECRETARÍA DE EDUCACION Y ENCARGADO DE SALUD
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES



Fwd: SOLICITA COMISION DE SERVICIO

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

13 de enero de 2023, 17:39

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz

<carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Estimados,

Por favor, solicito decreto de comisión de servicios para Alejandro Gallardo, el día martes 17 a la ciudad de Punta Arenas.

Motivo: Traslado de la camioneta Changan al inspector que va sacar foto al siniestro y luego se trasladará al taller.

Desde las 9.00 horas.

Taller asignado:

Recasur - DYP - Punta Arenas

KM 9 Norte, Parc 1 Barranco Amarillo

Fono: 61236327

Muchas gracias,



Carola Ampuero Oyarzo

Trabajadora Social

Directora DIDECO

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ carola.ampuero@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 102

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehueches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

----- Forwarded message -----

De: **Alejandro Gallardo** <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>

Date: vie, 13 ene 2023 a las 11:46

Subject: SOLICITA COMISION DE SERVICIO

To: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Estimada Carola !!

El día martes 17, tengo que llevar la camioneta al inspector que va sacar foto al siniestro y luego la llevo al taller. Tengo que estar a las 10:30 horas en Punta Arenas.

Taller asignado:

Recasur - DYP - Punta Arenas

KM 9 Norte, Parc 1 Barranco Amarillo

Fono: 61236327

Atte.

Alejandro Gallardo Rojel